

Glosario de términos proféticos

Por: Profeta Cliff Bell

Si la Iglesia se avanzará con las verdades nuevas que Dios está restaurando, se haría necesario que todos estuviéramos unidos. Muchos de los desacuerdos entre nosotros existen porque no hemos definido bien los términos que utilizamos. Por ejemplo, muchos piensan que ser “apostólico” significa negar la doctrina de la trinidad. La realidad es que para la mayoría de nosotros esa palabra significa algo completamente diferente (la definición nuestra está abajo). Queremos eliminar la confusión y preparar el camino a la unidad a través de un claro entendimiento de los términos que usamos aquí en *Christian International México*.

- v **Activación:** es desafiar al pueblo de Dios con la verdad, para recibir y manifestar la *gracia* o la habilidad, para hacer lo que la Biblia dice que pueden hacer. Esto es: despertar, activar, avivar y liberar las habilidades de Dios dentro de los santos (los creyentes en Cristo). 1ª Tim. 1:6, Rom. 12:6
- v **Apóstol:** uno de los *cinco ministerios* nombrados en Efesios 4:11 cuyo trabajo es perfeccionar o capacitar a los santos para la obra del ministerio. El apóstol es uno de los ministerios fundamentales en la Iglesia (Efesios2:20). El apóstol es un padre espiritual, y su ministerio está marcado por milagros, establecimiento de iglesias, y liderazgo. Vea también: *Cinco Ministerios*.
- v **Apostólico:** usamos esta palabra como un adjetivo para describir algo que tiene características del ministerio de un apóstol. Por ejemplo: una “iglesia apostólica” es una iglesia que acepta y promueve el ministerio del apóstol y que manifiesta características del apóstol.
- v **Bautismo del Espíritu Santo:** el Bautismo del Espíritu Santo es una experiencia distinta a la de la Salvación. En la Salvación, el Espíritu Santo es quien nos bautiza en el Cuerpo de Cristo (1ª Cor. 12:13). Cuando recibimos el Bautismo del Espíritu Santo, es Cristo Jesús quien nos bautiza en el Espíritu Santo y con fuego (Mat. 3:11). Este bautismo

es dado para darnos poder para ser testigos de Cristo y para darnos poder para hacer la voluntad de Dios (Hechos 1:8). La evidencia de haber recibido esta experiencia, es tener la habilidad dada por el Espíritu Santo, de hablar en un idioma desconocido por el portavoz. (Hechos 2:1-4; 19:2-6) Esta lengua no es para declaración pública, sino es dada al creyente para su edificación espiritual personal y para poder orar la perfecta voluntad de Dios. 1ª Cor. 14:1-5; Rom. 8:26, Judas 20. Compare con: *el don de lenguas*.

- v **Compañía de Profetas:** Una compañía de profetas es un grupo de profetas que son conectados ministerialmente en visión, llamado, relación y organización. En la Biblia, el Profeta Samuel levantó una compañía de profetas en la cual los con llamado profético podían ser entrenados y levantados. Los quienes estaban siendo levantados se llamaban los “hijos de los profetas.” Samuel, como el profeta más maduro y de buena reputación y carácter, fue reconocido como su líder, y su padre espiritual. Hubo suficiente organización para proveer entrenamiento, supervisión, y relación con la rendición de cuentas. La relación, mutuo respeto y sumisión de los profetas el uno al otro es importante para asegurar que las profecías siendo dadas sean precisas. En 1ª Corintios 14:29-32 nos revela que esta clase de relación y rendición de cuentas entre los profetas es importante. Esto se puede realizar hoy en día con redes ministeriales proféticas y apostólicas. 1ª Samuel 10:5-12, 1ª Samuel 19:20, 1ª Reyes 18:13-20, 2ª Reyes 2:3-5, 2ª Reyes 4:38, 2ª Reyes 6:1-2, Esdras 5:2, 1ª Corintios 14:29-32.
- v **Cinco ministerios ó cinco dones ministeriales:** los cinco ministerios revelados en Efesios 4:11 – apóstol, profeta, evangelista, pastor y maestro. Estos cinco ministerios son una extensión del ministerio de Jesucristo a la Iglesia brindando: liderazgo, gobierno, revelación, dirección y capacitación. Su ministerio y función principal es madurar a los santos para la obra del ministerio. Los cinco ministerios también son conocidos como *dones de ascensión* porque fueron establecidos cuando Cristo ascendió a los cielos.

- v **Don de lenguas:** el don de lenguas es uno de los nueve dones del Espíritu Santo nombrados en 1ª Cor. 12:8-10. Esta es una expresión verbal sobrenatural dada por el Espíritu Santo ante la congregación, en un idioma que no es aprendido ni entendido por el portavoz. Si es manifestado ante la congregación debe de estar acompañado del *don de interpretación de lenguas*. Juntos, estos dos dones son iguales al *don de profecía* (comunicando un mensaje de Dios). Están también las lenguas que vienen como la evidencia del Bautismo del Espíritu Santo. Vea también: *Bautismo del Espíritu Santo*.
- v **Don de Interpretación de Lenguas:** el don de interpretación de lenguas es la habilidad sobrenatural y divina de interpretar un mensaje dado en lenguas. Esta interpretación no es una traducción directa de la expresión verbal en lenguas, sino una interpretación revelada por el Espíritu Santo, de un mensaje de Dios. Es tan sobrenatural, como lo son las lenguas en las que se dio el mensaje, y de las cuales el intérprete no tiene ningún entendimiento natural, como tampoco tiene un entendimiento natural del mensaje en lenguas. Él sólo habla la interpretación dirigida por la mente de Dios.
- v **Don de profecía:** el don de profecía es la declaración inspirada divinamente en un idioma conocido. Es el comunicar de la mente de Dios en una asamblea general cuyo propósito es para edificación, exhortación y consolación
- v **Dones de sanidades:** los dones de sanidades es uno de los nueve dones del Espíritu Santo. Los dones de sanidades son manifestaciones sobrenaturales dadas por el Espíritu Santo para curar lesiones, impedimentos y enfermedades, sin la ayuda del cuidado médico natural o de medios humanos.
- v **Don de fe:** el don de fe es una ola sobrenatural de fe en el corazón del creyente para creer en Dios confiadamente y/o hablar por Dios. Este don opera sólo en casos como cuando uno recibe el *Bautismo del Espíritu Santo*. Este don opera en cooperación con otros dones para

darle al creyente la fe necesaria para un determinado momento; por ejemplo, para activar el *don de milagros*.

- v **Don de palabra de ciencia:** la palabra de ciencia es una revelación sobrenatural dada por el Espíritu Santo de ciertos hechos en la mente de Dios. Estos hechos pueden ser sobre el pasado, el presente o el futuro. Es un conocimiento instantáneo que viene del Señor acerca de un hecho del cual el creyente no tiene ningún conocimiento natural. Es una palabra del infinito conocimiento de Dios que normalmente nos da la respuesta a las preguntas “¿Qué?”, “¿Quién?” “¿Por qué?” o “¿En dónde?”

- v **Don de palabra de sabiduría:** la palabra de sabiduría es la habilidad sobrenatural en el Espíritu Santo para impartir visión, dirección, o consejo especial y específico que trae iluminación para realizar algo deseado que es de acuerdo con la voluntad de Dios. La palabra de sabiduría es revelación sobrenatural de Dios que nos ilumina y ayuda, y que normalmente nos da la respuesta a la pregunta “¿Cómo?”.

- v **Don de discernimiento de espíritus:** el don de discernimiento de espíritus es la habilidad sobrenatural de “ver” en los tres reinos del mundo espiritual: el reino de oscuridad, el reino de Luz y el espíritu humano. Es cuando el Espíritu Santo nos comunica el motivo u origen de una acción, actitud o de una atmósfera. Es ser capaz, por el Espíritu Santo, de detectar la dirección y presencia divina del Señor, la actividad demoníaca en personas o localidades geográficas, o la motivación humana que podría causar que una persona actué o piense de una cierta manera.

- v **Dones del Espíritu Santo:** los dones del Espíritu Santo son habilidades divinas dadas a los santos para manifestar el poder o revelación de Dios en una o más de nueve maneras. Estos nueve dones son una extensión del ministerio del Espíritu Santo a la Iglesia. Estos dones son dados para provecho, o sea, para el beneficio de la Iglesia. Éstos incluyen: discernimiento de espíritus, palabra de ciencia, palabra de sabiduría, fe,

dones de sanidades, el hacer milagros, profecía, lenguas e interpretación de lenguas. 1ª Cor. 12:4-11

- v **Dones proféticos:** esto normalmente se refiere a seis de los nueve dones del Espíritu Santo: discernimiento de espíritus, palabra de ciencia, palabra de sabiduría, profecía, lenguas e interpretación de lenguas. Los primeros tres son conocidos como los dones de revelación, y los últimos tres como los dones vocales.
- v **Espíritu de profecía:** el espíritu de profecía es cuando viene una unción profética poderosa que carga la atmósfera para la manifestación de la profecía. En estos tiempos especiales todos podemos profetizar aunque no todos somos profetas ni todos tenemos el don de profecía (1ª Cor. 14:31). Este siempre dará testimonio de Jesús (Apocalipsis 19:10). Este fenómeno ocurre cuando un profeta o ministro profético extiende su manto profético por fe, o durante la alabanza en espíritu y en verdad. Ejemplos del *espíritu de profecía*: 1ª Sam. 10:5-11; 1ª Samuel 19:20-24; Números 11:25-29.
- v **Gracia:** la gracia es la habilidad divina e inmerecida dada por Dios. Son las habilidades gratis de Dios (dones, talentos, etc.) demostrándose a través de un vaso humano a pesar del pecado y las debilidades humanas. Es tener la habilidad sobrenatural inmerecida de Dios para realizar y ejecutar lo que Él quiere.
- v **Logos:** *Logos* es una palabra griega usada en la Santa Biblia que es traducida “verbo” o “palabra”. *Logos* es definida como *el inmutable, preciso, creativo e inspirado verbo (o “palabra”) de Dios* (Vea 2ª Tim. 3:16; 1ª Cor. 2:13). Jesucristo es el *logos* de Dios en forma humana (Juan 1:1-2). La Santa Biblia es el *logos* de Dios en forma escrita. Es la revelación completa de Dios – Su Persona, carácter, plan y propósito eterno- como se encuentra en la Escritura. Compare con: *rhema*.
- v **Manto (o unción) Profético:** el *manto profético* se refiere al que es llamado a moverse en el ministerio profético. Se puede referir a uno que se mueve en el *don de profecía* o al llamado a ser un *profeta*. Si usted

ha recibido una palabra profética que dice que usted tiene una *unción* o un *manto profético*, el nivel de aplicación será determinado por el tiempo y el uso. Un manto profético también se puede usar para referirse a una unción especial que carga la atmósfera por un tiempo específico para la manifestación de los *dones del Espíritu* – especialmente el de profecía. Vea también: *espíritu de profecía*.

- v **Ministros proféticos:** un ministro profético es cualquier ministro que entiende que aunque no sea *profeta*, puede extender su fe para profetizar y ministrar en los *dones proféticos*.
- v **Presbiterio profético:** El presbiterio profético es cuando dos o más profetas o ministros proféticos imponen manos y profetizan sobre individuos en un tiempo y lugar específicos. Se realizan presbiterios proféticos con varios propósitos:
 - o Para revelar a un miembro de la iglesia sus dones y su ministerio en el Cuerpo de Cristo.
 - o Para ministrar una palabra *rhema* profética de Dios a los individuos.
 - o Para la impartición y activación de dones divinamente ordenados (2ª Tim. 1:6),
 - o Para la revelación, clarificación y confirmación del ministerio de liderazgo en la iglesia local
 - o Para la imposición de manos y profecía sobre aquellos llamados y preparados para ser uno de los cinco ministerios (1ª Tim. 4:14).
- v **Profecía:** la profecía es la proclamación o comunicación de la mente, el corazón, la voluntad y el consejo de Dios. Es la proclamación de la revelación de Dios, de aquello que no puede ser conocido por medios naturales – tanto si es con referencia al pasado como al presente, o al futuro. Puede manifestarse en tres niveles: a través de uno que es *profeta* declarando una palabra *rhema* para la edificación, dirección, corrección, confirmación, e instrucción en justicia (1ª Cor. 14:29; 2ª Tim.

3:16,17), a través de un creyente que tiene el *don de profecía* (1ª Cor. 12:10; Rom. 12:6), o a través de cualquier santo con una declaración profética o cántico del Señor cuanto está presente el *espíritu de profecía* (Heb. 2:12; Apoc. 19:10)

- v **Profeta:** un hombre de Dios a quien Dios ha dado el manto de profeta. El profeta es uno de los cinco dones ministeriales nombrados en Efesios 4:11 para madurar a los santos para la obra del ministerio. El profeta es una extensión del ministerio de Cristo a la Iglesia para liderar, gobernar y dirigir a la Iglesia. Es un ministro ungido que tiene la habilidad dotada para percibir y hablar la mente específica de Cristo a individuos, iglesias, negocios, ciudades, regiones y naciones. Vea Amós 3:7; Efe. 2:20; 1ª Cor. 12:28; 1ª Cor. 14:29; Hechos 11:27; Hechos 13:1. Vea también “Profetisa.”
- v **Profético:** usamos esta palabra como un adjetivo para describir algo que tiene características del ministerio de un profeta o de los dones proféticos. Por ejemplo, una “iglesia profética” sería una iglesia que acepta y promueve el ministerio del profeta y que manifiesta los dones proféticos. Un “canto profético” es un canto que tiene un elemento de profecía – o que es una profecía cantada.
- v **Profetisa:** la palabra profetisa es la forma femenina de *profeta*. Igual a un profeta, pero es una mujer. Ejemplos bíblicos de profetisas son Débora, Hulda, y Ana. Vea: *profeta*. En el día de hoy usamos la palabra “profeta” comúnmente para referirnos a ambos, hombres y mujeres con el ministerio de profeta.
- v **Pueblo profético:** el pueblo profético son las personas, creyentes en Cristo, llenas del Espíritu Santo, que están cumpliendo el orden bíblico de “*procurad* (desear fervientemente) *los dones espirituales, procurad profetizar,*” y que están ejercitando su fe y avivando sus dones para poder manifestar los dones del Espíritu para provecho y edificación de la Iglesia. 1ª Cor. 12:31; 1ª Cor. 14:1-2, 39; Heb. 5:14.

- v **Rhema:** *Rhema* es una palabra griega usada en la Santa Biblia que es traducida “palabra” (Vea Romanos 10:17). Un rhema es una palabra o una ilustración en que Dios nos habla directamente a nosotros, y se dirige a nuestra situación personal y particular. Es una oportuna palabra inspirada por el Espíritu del *logos* que trae vida, poder, y fe para realizar y cumplirla. Su importancia se ejemplifica en la orden de tomar la espada del Espíritu que es la *palabra* (rhema) de Dios (Efesios 6:17). Una palabra *rhema* se puede recibir a través de una profecía o directamente del Espíritu Santo a nuestro espíritu. El *logos* es la palabra fija de Dios – las Escrituras. El rhema es una porción particular en línea con los *logos* iluminados por el Espíritu para ser aplicada directamente a nuestra experiencia personal.

- v **Unción:** la definición bíblica de la palabra unción es el poner aceite u óleo. El aceite es figura (tipo) del poder, la presencia, y la habilidad del Espíritu Santo. Así que la unción es el poder, presencia y habilidad del Espíritu Santo puesto como aceite sobre un individuo (o un grupo de personas). La unción siempre lleva comisión. Somos ungidos para un propósito divino – para hacer las obras de Dios y fluir en los dones del Espíritu Santo. Isaías 61:1-3; Salmo 133:2; Num. 11:25

- v **Verdad nueva restaurada:** Deuteronomio 29:29 dice que las cosas ocultas (escondidas) pertenecen a Dios, mas las revelas a nosotros y a nuestros hijos. Es obvio que la Iglesia de hoy no hemos estado caminando en la plenitud de la verdad en la cual vivía la Iglesia Primitiva. Muchas verdades fueron perdidas durante la Edad Oscura. Efesios 4:13 es clara que es la intención de Dios que la iglesia llegue a ser un “varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo.” Hechos 3:19-21 revela que antes de que Cristo regrese para Su Iglesia vendrán “tiempos de refrigerio” y la “restauración de todas las cosas” habladas por los profetas. El Espíritu Santo ha estado revelando progresivamente a la Iglesia verdades bíblicas que antes hemos desconocido para que podamos madurarnos más a la imagen de Cristo antes de Su venida. Así que no son verdades nuevas a Dios, pero sí a nosotros. Son verdades bíblicas de las cuales no nos dimos cuenta.

Por ejemplo, la doctrina de la justificación por la fe en vez de por las obras fue restaurada en 1517 por Martín Lutero durante la Reforma Protestante. Cristo está edificando a Su Iglesia (Mateo 16:18) y el Espíritu Santo está revelando progresivamente lo que necesitamos para madurarnos y a preparar un pueblo bien dispuesto a recibir al Rey (Lucas 1:17), una iglesia sin mancha ni arruga (Ef. 5:27).

- o Otras verdades restauradas y las épocas cuando fueron restauradas son: el bautismo en agua por la inmersión (1600's), la santificación (1700's), la sanidad divina (los 1800's), el bautismo en el Espíritu Santo (1900), el ministerio del profeta y el uso de los dones espirituales 1980's), y el ministerio del apóstol (1990's). Aunque hubo algunos que creían o practicaban estas verdades, no hubo clara revelación para practicar y propagar estas verdades hasta esas épocas.
- o Otras escrituras que hablan de la maduración y crecimiento progresivo de la Iglesia son: Isaías 42:18-22; Joel 2:23-26; Hageo 2:9; Malaquías 4:2; Juan 16:13; 2ª Corintios 3:18; Efesios 2:21; 4:12, 5:27; Filipenses 3:14; 2ª Tesalonicenses 1:3; Hebreos 5:14, 6:1,2; 1ª Pedro 2:2.